



SECCIÓN II
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

Ayuntamiento de Bermeo

Anuncio de licitación. Adjudicación del arrendamiento para la explotación de dos establecimientos permanentes de hostelería en locales de titularidad municipal en el Casino.

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 23 de noviembre de 2021, se ha procedido a la aprobación de las bases que rigen la convocatoria.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bermeo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Secretaría.
- c) Número de expediente: IDA_ERA_0193_2021.

2. Obtención de documentación e información

- a) Dependencia: Departamento de Secretaría.
- b) Domicilio: Irakaskintza kalea, 14-16.
- c) Localidad y código postal: Bermeo, 48370.
- d) Teléfono: 946 179 105.
- e) Web: www.bermeo.eus

3. Objeto de la licitación

- a) Tipo: Arrendamiento mediante concurso abierto.
- b) Descripción: Arrendamiento para la explotación de dos establecimientos permanentes de hostelería en locales de titularidad municipal en el Casino.
- c) Duración: El contrato de arrendamiento tendrá una duración de 10 años desde su firma, pudiendo prorrogarse anualmente por un periodo no superior a 5 años.

4. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- d) Precio mínimo de licitación:
 - Local 1 (Cafetería Izaro): 11.486,61 euros/año.
 - Local 2 (Irish Pub): 12.632,79 euros/año.

5. Garantía

En el momento de la formalización del contrato se deberá depositar la cantidad equivalente a 2 mensualidades de renta, de conformidad con el artículo 36 de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos.

6. Presentación de ofertas

- a) Fecha límite de presentación: 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia».
- b) Documentación a presentar: Las personas licitadoras presentarán sus proposiciones en dos sobres o archivos electrónicos, en la forma y contenido indicado en la cláusula 9 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.



- c) Forma de presentación:
- Oficina de Atención Ciudadana Berhaz (calle Ercilla, 6-8, 48370-Bermeo).
 - En el perfil de contratante de Bermeo: <https://bermeo.eus/1470.html>
 - En las demás formas legalmente previstas, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

7. Apertura de ofertas

- a) Entidad: Mesa de Contratación.
- b) Fecha: El día y hora que se señale en la página web del Ayuntamiento de Bermeo y en el tablón de anuncios.

En Bermeo, a 24 de noviembre de 2021. —El Alcalde, Aritz Abaroa Cantuariense